



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 334.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA CATHERINE NOEMÍ PIRIS BRAGA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD, RECURSOS NATURALES Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 7 de mayo de 2025

VISTO: El memorándum VMAAT/SG/N° 202/2025 del 23 de abril de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación de la Primera Secretaria Catherine Noemí Piris Braga como Jefa del Departamento de Biodiversidad, Recursos Naturales y Calidad Ambiental, dependiente de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/00 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por el artículo 12° del Decreto N° 3095 del 18 de diciembre de 2024, se dan por terminadas las funciones de la Primera Secretaria Catherine Noemí Piris Braga en la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Corea, y se la designa a prestar servicio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMRE/DGPM/N° 13/2025 del 4 de abril de 2025, la Directora General de Política Multilateral solicita la designación de la Primera Secretaria Catherine Noemí Piris Braga, para ocupar la Jefatura del Departamento de Biodiversidad, Recursos Naturales y Calidad Ambiental, dependiente de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

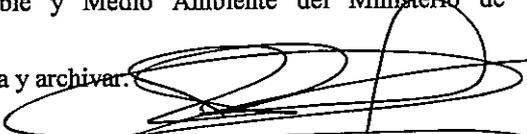
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Designar a la Primera Secretaria **Catherine Noemí Piris Braga**, con cédula de identidad civil número 3.501.713, como Jefa del Departamento de Biodiversidad, Recursos Naturales y Calidad Ambiental, dependiente de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro